

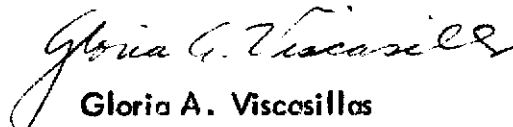
Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 76-19

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico CERTIFICO:

Que en reunión ordinaria celebrado por este organismo el día 28 de diciembre de 1976, se aprobó el curso temporero para el Segundo Semestre 1976-77 FISI 428 del Departamento de Física de la Facultad de Artes y Ciencias según se describe en el documento adjunto y que se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste, expido la presente a las autoridades universitarias correspondientes bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintinueve días del mes de diciembre del año de mil novecientos setenta y seis en Mayaguez, Puerto Rico.

  
Gloria A. Viscasillas  
Secretaria

Anejo

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

INFORME

A : Señores Miembros del Senado Académico

De : *Salvador E. Alemany*, Decano de Estudios

Asunto: Ofrecimiento de cursos con carácter temporero para el Segundo Semestre 1976-77

Me permito someter para vuestro conocimiento, los cursos que han sido autorizados para ofrecerse con carácter temporero durante el Segundo Semestre 1976-77 de acuerdo con las disposiciones aprobadas por el Senado Académico. A continuación, la descripción de los mismos:

FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS

Departamento de Física

FISI 428. FISICA DE LOS SISTEMAS DE ENERGIA. Tres horas crédito. Dos horas de conferencia y un laboratorio de tres horas semanales. Requisito previo: Fisi 351, Fisi 353 o permiso del Director de Departamento.

Discusión de las fuentes de energía y de los recursos energéticos disponibles. Análisis de las diferentes formas de conversión de energía, con insistencia en los principios físicos envueltos.

FISI 428. PHYSICS OF ENERGY SYSTEMS. Three credit hours. Two hours of lecture and one three hour laboratory per week. Prerequisite: Fisi 351, Fisi 353 or permission of the Director of the Department.

Discussion of available energy sources and resources. Analysis of different forms of energy conversion with emphasis given to the physical principles involved.

20 de diciembre de 1976

/ion